

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**64506** *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se hace pública la formalización del contrato que tiene por objeto del servicio de mantenimiento integral de los sistemas de cámaras de seguridad pública y de los equipos de videogestión en la "Sala Conjunta de Comandament".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona - Gerencia de Seguridad y Prevención.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios de Gestión Económica y Control de Recursos de la Gerencia Seguridad y Prevención.
  - c) Número de expediente: 20164142 – Contrato n.º 16001921.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bcn.cat/perfildecontractant>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento integral de los sistemas de cámaras de seguridad pública y de los equipos de videogestión en la "Sala Conjunta de Comandament", de acuerdo a las previsiones del Pliego de prescripciones técnicas.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50343000-1.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/07/16.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 358.555,05.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 170.740,50 euros. Importe total: 206.596,01 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 02/11/2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30/11/2016.
  - c) Contratista: Kapsch Trafficcom Transportation, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 110.639,84 euros. Importe total: 133.874,21 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Barcelona, 13 de diciembre de 2016.- La Secretaria Delegada de la Gerencia de Seguridad y Prevención del Ayuntamiento de Barcelona, Amparo Romani Guanter.

ID: A160090918-1